



Tercera Sesión Ordinaria 2018

VII. Desempeño institucional

b) Comentarios y/o sugerencias del Órgano Interno de Control al comportamiento en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como análisis de cumplimiento de indicadores en la materia, del Programa Anual Adquisiciones, Arrendamientos del Sector Público y observaciones determinadas por el supervisor de CompraNet.

Al cierre del segundo semestre se emitió la observación No. 02/01/2018 con clave 400 "Sistemas de Información y Registro", en la que se determinó: Inconsistencias de elementos de control interno para el registro de operaciones en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, por lo que el área auditada se comprometió a implementar las medidas correctivas y preventivas.

En cumplimiento a las líneas de acción 1.1.2.6, 1.1.2.7, 1.1.2.8, 1.1.2.9 y 1.1.2.10 establecidas el Programa Anual de Trabajo 2018 autorizado de conformidad a los Lineamientos Generales para la Formulación de los Programas de Trabajo de los Órganos Internos de Control 2018, así como a la verificación de incidencias reportadas en el sistema electrónico de compras gubernamentales denominado CompraNet, mediante oficio No OIC/11109/190/2018 de fecha 20 de julio de 2018, se emitieron las sugerencias o recomendaciones.

Lo anterior para fortalecer la operación de dicho sistema y cabal cumplimiento a las estrategias de contrataciones públicas, establecidas por la Secretaría de la Función Pública.

Atentamente

M.A. Enrique Victoria Luciano
Titular del Órgano Interno de Control en
El Colegio de la Frontera Sur

EVL/mcol

SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



ACUSUR

ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR OFICIO No. OIC/11109/190/2018

Asunto: Incidencias en el sistema denominado CompraNet

Ing. Roberto M. López Roblero Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales El Colegio de la Frontera Sur Carretera Panamericana y Periférico Sur S/N Barrio de María Auxiliadora San Cristóbal de Las Casas, Chiapas Presente

ECOSUR CFS941020BZ5 08 AGO 2018 HORA 2:13 RECIBIDO DPTO. DE ADQUISICIONES Y OBRAS PÚBLICAS CORPORATIVO

ECOSUR CFS941020BZ5 08 AGO 2018 HORA: 11:02 hrs RECIBIDO DIRECCION DE ADMINISTRACION San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

20 de julio de 2018

En cumplimiento a las líneas de acción 1.1.2.6, 1.1.2.7, 1.1.2.8, 1.1.2.9 y 1.1.2.10 establecidas el Programa Anual de Trabajo 2018 autorizado de conformidad a los Lineamientos Generales para la Formulación de los Programas de Trabajo de los Órganos Internos de Control 2018, así como a la verificación de incidencias reportadas en el sistema electrónico de compras gubernamentales denominado CompraNet derivado de la realización de las actividades como supervisor relacionado con la prevención, verificación y promoción del uso adecuado de dicho sistema y con fundamento legal en el artículo 98 fracción XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, se determinó lo siguiente:

- 1.- En 21 contratos realizados en CompraNet no se incluyen los datos relevantes del contrato.
2.- Se tienen 99 contratos concluidos del ejercicio 2014 a la fecha pendientes de evaluar por la institución en el Módulo para la integración y consulta del historial en materia de contrataciones y su cumplimiento
3.- Falta de actualización de los datos de los servidores públicos adscritos a las Unidades Compradoras de la entidad que realizan procedimientos en CompraNet, entre otros los siguientes:
- En el caso de López Robledo Roberto en el apartado de puesto ya no es Jefe de Departamento de Adquisiciones así mismo incluir a Jorge Francisco Cordero Bermúdez con el cargo que actualmente tiene en unidades compradoras.
- En los casos de operadores u administradores modificar lo siguiente:

Table with 7 columns: Clave UC, Nombre Unidad Compradora, Nombre operador, Puesto, Estatus, Perfil Compranet, Resultado de verificación. It contains three rows of data regarding personnel roles and verification results.

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Clave UC	Nombre Unidad Compradora	Nombre operador	Puesto	Estatus	Perfil Compranet	Resultado de verificación
03891E999	ECOSUR- Dirección de Administración #03891E999	Cruz Ruiz Cristóbal	Asistente de adquisiciones	Habilitado	Operador UC y RUPC	Modificar el estatus ya no está laborando en la Institución.

Así mismo aclarar porqué en el registro de operadores están únicamente 2 de los 5 Administradores de las Unidades Regionales de El Colegio de la Frontera Sur.

4.- Existen incidencias sin corregir de los ejercicios 2014 a la fecha, mismas que a continuación se señalan:

Clave uc	Anuncio publico	Adjudicación sin contrato	Contratos creados	Expedientes vacios	Anuncio posterior a la de inicio de contrato	Plurianualidad	Contratos específicos que derivan Contrato marco	Contratos con procedimiento no adjudicado	Total de incidencias
03891E990	1	1		1	2		2	3	10
03891E995								1	1
03891E998	3	1	3						7
03891E994		1			3	1			5

De la verificación realizada a dicho sistema, se sugiere las siguientes recomendaciones:

- Incluir los datos relevantes en los contratos realizados en el sistema.
- Evaluar los 99 contratos pendientes de atender en el Módulo para la integración y consulta del historial en materia de contrataciones y su cumplimiento, para tal efecto se proporciona en archivo electrónico emitido por la Secretaría de la Función Pública denominado "Curso básico de CompraNet"
- Actualizar los datos de los servidores públicos habilitados para la operación del sistema como unidades compradoras y operadores en el Módulo de Registro de Unidades Compradoras, "CompraNet-rc"
- Corregir las incidencias en el sistema por unidad compradora.
- Implementar los mecanismos de supervisión y seguimiento a efecto de evitar la recurrencia de los aspectos observados.

En conclusión para lograr el cumplimiento del sistema denominado CompraNet es conveniente que se atienda las recomendaciones y que se le dé un puntual seguimiento a las actividades realizadas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle con afecto un cordial saludo y manifestarle mi disposición para comentar cualquier aspecto relacionado con este asunto.

Atentamente
Titular del Órgano Interno de Control en
El Colegio de la Frontera Sur

M.A. Enrique Victoria Luciano

C.c.p. C.P. Leticia Espinosa Cruz.- Directora de Administración. Presente
M.A. Jorge Francisco Cordero Bermúdez.- Jefe de Departamento de Adquisiciones y Arrendamiento.- Presente
Archivo

EVL/mcol

